



LA IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE IMPAGADOS EN EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN

Fecha: 23 de mayo de 2017

Lugar: Sede CGE. C/ Maestro Montero, 23. 18004. Granada

Horario: 10.00h-14.00h

Objetivos

- Conocer los medios de prevención a implantar para evitar o reducir las facturas impagadas.
- Conocer los medios que la ley pone a su alcance para reclamar a morosos.
- Conocer los requisitos y trámites para recuperar impuestos abonados de facturas impagadas.

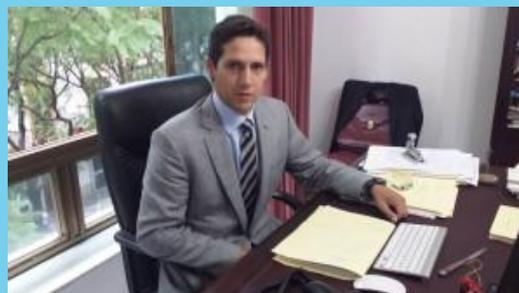
Contenido

- 1. Técnicas para prevenir el impago y facilitar su reclamación. Solvencia, plazos y documentos.**
- 2. Reclamación amistosa. Argumentos para persuadir al moroso. Ley antimorosidad: intereses y gastos de gestión.**
- 3. Reclamación judicial. Especial alusión a los procesos monitorio y cambiario. Demandas contra el administrador.**
- 4. Recuperación del IVA de facturas impagadas. Requisitos, plazos, exclusiones y procedimiento.**

Seminario gratuito

Inscripciones: info@cge.es

Ponente



Gaspar Echeverría Echeverría

**Doctor en Derecho Financiero y Tributario
por la Universidad de Granada**

Imparte clases, desde hace varios años, en la Universidad de Cádiz, como miembro del Departamento de Derecho Mercantil.

Al margen de su labor docente en la Universidad, ha participado como ponente en cursos, conferencias y coloquios relativos a la gestión de impagados que vienen organizando periódicamente la Confederación de Empresarios de Cádiz, la Escuela de Negocios de Jerez de la Frontera, la Confederación Granadina de Empresarios y la Federación Provincial de Agrupaciones de Empresarios de la Construcción de Cádiz, ente otros.

En el ámbito profesional ejerce como abogado especialista en Derecho Mercantil, y se dedica principalmente a la gestión de reclamación de impagados. Además, actúa como administrador concursal en diversos procedimientos.